1.- INFORME 08			
DATOS DEL CONTRATO			
Clase de contrato.	**No.**	**valor**	**Fecha de Suscripción**
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	012	$ 94.000.000	08 de enero de 2026
CONTRATANTE			
CARGO	**FUNDAMENTO LEGAL**	**NOMBRES**	**D. DE IDENTIDAD**
GERENTE	Decreto 009 del 02 de enero de 2024	HUMBERTO BARRAGAN CASTRO	79.611.773 DE BOGOTA
CONTRATISTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.	**NIT**	**R. LEGAL**	**D. DE IDENTIDAD**
BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	822.000.268-9	ANDREA DEL PILAR LESMES HERRERA	1.121.816.985
FECHA DE INICIACION	ENERO 08 DEL 2026		
FECHA DE TERMINACION	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2026		
PERIODO PAGO	01 DE AGOSTO DE 2026 HASTA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2026		
FECHA INFORME DE SUPERVISOR.	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026		

2.- INFORME ADMINISTRATIVO.

El día 08 de enero de 2026 se dio inicio al Contrato de prestación de Servicios No. 012 de 2026, suscrito entre la Empresa de Servicios Públicos de Lejanías Meta y el señor **BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, cuyo objeto es el **"DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS EN EL RELLENO SANITARIO PARQUE ECOLOGICO RECICLANTE (PER) DE VILLAVICENCIO."**

En desarrollo y dando cumplimiento al contrato, el señor **BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, presenta ante este despacho lo siguiente:

- Cuenta de Cobro
- Informe de actividades realizadas
- Planilla Integrada de Auto liquidación de Aportes

3.- ANALISIS TECNICO.

DE LAS OBLIGACIONES:

- No ceder total o parcialmente el contrato ni subcontratar sin autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE.

El contratista es el ejecutor directo del objeto contractual, tal y como lo evidencia la supervisión en el seguimiento.

- Avisar con la debida anticipación, la solicitud de prórroga del contrato si es el caso, de conformidad con la Ley.

El contrato se encuentra en ejecución dentro del plazo legal.

- Encontrarse a paz y salvo con el sistema de seguridad social (Art. 23 ley 1150/2007).

El contratista aporta Planilla del pago a la Seguridad Social de la planilla N.º 9509171781 pagada En el mes de **AGOSTO** con pago A A.I.C., CAJACOPI, CAPITAL SALUD, COMPENSAR, COOSALUD EPS, EPS SURA, FAMISANAR NUEVA EPS, NUEVA EPS MOVILIDAD, SALUD TOTAL Y SANITAS EPS, PENSIONES PORVENIR, COLPENCIONES, COLFONDOS, PROTECCION Y SKANDIA, ARL POSITIVA. Correspondiente a **AGOSTO.**

- No presentó las siguientes consideraciones, en la ejecución de la presente parcial:

Suspensiones y reiniciaciones	NO
Certificado de Vigencia Futura	NO
Prorrogas (plazo)	NO

Adición (valor)	NO
Multas	NO
Licencia o permiso Ambiental	NO APLICA
Actualización de la garantías o seguros	NO APLICA

- Las demás que le asigne la Ley y sus Decretos reglamentarios.

En este punto a estado presta a seguir instrucciones e indicaciones de la supervisión.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista ha dado cabal cumplimiento al objeto del contrato desde su inicio hasta la fecha de la presente.

LABORES DE LA SUPERVISION

Fui designado supervisor por medio de memorando, como consta en la carpeta contractual, así las cosas, me corresponde certificar la presente cuenta.

Se verifico cada una de las actuaciones contractuales realizadas por la contratista, conforme a lo requerido por el Municipio de lejanías-Meta.

4.- BALANCE FINANCIERO.

Valor Inicial Contrato	$	94.000.000
Valor cancelado	$	39.652.262,79
Valor a pagar	$	6.186.486,24
Saldo a favor	$	48.161.250,97

Para dar cumplimiento al contrato se autoriza el pago

HUMBERTO BARRAGAN CASTRO
Supervisor